

MÓDULO 3

CIUDADANÍA Y COMUNICACIÓN PARA EL CAMBIO SOCIAL



MÓDULO 3

CIUDADANÍA Y COMUNICACIÓN PARA EL CAMBIO SOCIAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

Alcalde Mayor de Bogotá
Gustavo Francisco Petro Urrego

Secretario de Educación
Oscar Sánchez Jaramillo

Subsecretaria de Integración
Interinstitucional
Gloria Mercedes Carrasco Ramírez

Directora anterior de Participación y
Relaciones Interinstitucionales
Martha Ayala Jara

Directora de Participación y Relaciones
Interinstitucionales
y Gerente de Educación para la
Ciudadanía y la Convivencia
Deidamia García Quintero

Equipo Técnico de Educación para la
Ciudadanía y la Convivencia - SED

Coordinadora Gestión del
Conocimiento
Olga Lucía Vargas Riaño

Coordinadora proyecto Escuelas
Transformando Territorios
María Ilse Andrade Soriano

Profesional de apoyo Comunicación
para el Cambio Social
María Ximena Quintero

Revisión de contenidos
Estrategia Gestión del Conocimiento

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO

Presidente del Consejo de
Fundadores
Diego Jaramillo Cuartas, CJM

Rector General
Leonidas López H.

Rector Sede Principal
Harold Castilla Devoz, CJM

Vicerrector General Académico
Luis Hernando Rodríguez R.

Directora General de Investigaciones
Amparo Vélez Ramírez

Vicerrector Académico Sede Principal
Luz Alba Beltrán A.

Coordinadora de Proyectos
Leonor Avella

Coordinadora General de
Publicaciones
Rocío del Pilar Montoya Chacón

Decana Facultad de Ciencias de la
Comunicación
Amparo Cadavid B.

Director Programa de Comunicación
Social - Periodismo
Javier Espitia

Autora
Francy Moncada

Asesoría contenidos audiovisuales
Edna Higuera
Gladys Riaño
Silvia Velasco

Editor y Asesor pedagógico
Víctor Andrés Rojas

Corrección de estilo
Beatriz González

Coordinadora de proyecto Escuelas Transformando Territorios
Beatriz Franco

Facilitadores Escuelas Transformando Territorios
Alejandra Ríos Guzmán
Beatriz Franco
Camilo Acosta
Edna Higuera
Gilberto Jiménez
Gladys Riaño
Gustavo Gaona
María Ángeles Lerma
Magda Murcia
Miller Pérez
Sandra Rodríguez

Instituciones Educativas Distritales y experiencias de Escuelas Transformando Territorios

Colegio Arborizadora Baja
Vamos Tras la Huella Muisca

Colegio Paraíso Mirador
Red Ambiental Paraíso Verde

Colegio Arborizadora Alta
Lata Lata Mayeto

Colegio José Celestino Mutis
Medios Alternativos de Comunicación Derechos Humanos y Territorio

Colegio Colsubsidio Nueva Roma
Participando Ando y hacia la Democracia Formando

Colegio José Félix Restrepo
Cartografía de las Emociones

Colegio Nueva Delhi
¿Qué Tienes en la Mente?

Colegio Néstor Forero Alcalá
Leo lo que Veo

Colegio La Concepción
Proyecto de Comunicación y Ciudadanía

Colegio Gabriel Betancourt
Icaro Vuela sin Quemar tus Alas

Colegio Delia Zapata
Amigos de Cuatro Patas

Colegio Nicolás Esguerra
La Piel es Sagrada

Colegio Carlos Federici
Derechos Humanos

Colegio Gustavo Rojas Pinilla
Mediación del Conflicto para la Convivencia Escolar

Colegio Gustavo Rojas Pinilla
Contemos un Cuento pero Real

Colegio Belleza de los Libertadores
Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía

Colegio Venecia
Construyo mi Colegio

Colegio San Benito Abad
Soy Yo, Somos Todos

Colegio Isla del Sol
Escuelas de Padres de Familia

Colegio Inem Santiago Pérez
Construyendo Escuelas y Familia

Colegio Virginia Gutiérrez de Pineda
Muro de la Expresión y la Convivencia

Colegio Nueva Colombia
Periódico Digital “Subakaneria”

Colegio Tibabuyes Universal
Investigación sobre Espacio Alternativo de Educación

Campestre Monte Verde
Somos Niños y Niñas Generando Paz

Colegio Tomás Carrasquilla
Gestores y Líderes de Paz

Colegio La Giralda
Democracia Moral y Convivencia

Colegio Antonio Nariño
Voces que Hacen Historia

Colegio el Japón
Construyendo una Familia Feliz desde mi Entorno Escolar

Colegio Brazuelos
Leyendo Comprendiendo y Creando Voy Construyendo mi Mundo

Colegio San Andrés de los Altos
Viviendo el Oasis de Paz

Colegio Nueva Esperanza
Los Tres territorios, un Llamado al Reconocimiento de lo Humano

Colegio La Aurora
Semillero de Arte Crítico para la Paz

Colegio Nueva Colombia
Convivencias Transformando Territorios

Colegio La Candelaria
Proyecto Alternativo de Pedagogía Liberadora

Colegio El Destino
Usmea tu Destino

Colegio Antonio Van Uden
Ciudadanía y Convivencia

Colegio Antonio Van Uden
Antropología y Memoria Histórica

Colegio Sotavento
Che y sus Ches Buscando Soluciones para la Sana Convivencia

Colegio José Martí
Medios e Imágenes para la Reflexión y Alfabetización Audiovisual

Colegio Antonio Baraya
Historia de Vida de los Estudiantes del IED Antonio Baraya

Colegio Marruecos y Molinos
Escuela de Líderes por la Convivencia

Colegio San Agustín
Un Lente para Descubrir

La Secretaría de Educación del Distrito agradece a todos y todas las participantes de las 42 experiencias significativas seleccionadas en los colegios de Bogotá, en el marco del proyecto Escuelas Transformando Territorios, por sus aportes y recomendaciones durante el proceso de formación, validación y consolidación de este material.

Fotografías
Archivo digital del proyecto Escuelas Transformando Territorios

Diseño, ilustración y diagramación
Luis Carlos Rivera

Esta publicación hace parte del proyecto Escuelas Transformando Territorios, desarrollado por la Secretaría de Educación del Distrito y El Ministerio de Educación Nacional en el marco del convenio 1175 de 2013, cuyo objetivo es generar una adecuada valoración y reconocimiento de experiencias significativas en educación para la ciudadanía y la convivencia.

ISBN: 978-958-763-148-7

Secretaría de Educación del Distrito UNIMINUTO
Bogotá, octubre de 2014



Índice



» Escuelas que transforman sus territorios	9
» Objetivo general	16
» Objetivos específicos	16
» Conceptos clave	16
» Capacidades a fortalecer	16
» Taller 9. Yo ciudadana, yo ciudadano	19
» Taller 10. Mi escuela, mi territorio	27
» Taller 11. Construir ciudadanía es empoderarse de lo público	35
» Taller 12. El Guion: Las etapas de la realización, un camino divertido	43
» Glosario	55
» Referencias bibliográficas	56
» Webgrafía	57



Escuelas que transforman sus territorios

La escuela como escenario de socialización, tiene el reto de relacionarse con la vida cotidiana de los y las estudiantes, de sus familias y de la comunidad en la que está inmersa. Es decir, de vincularse con el territorio y generar lazos que le permitan aportar a su transformación. Conscientes de ello, las comunidades educativas de Bogotá, vienen adelantando múltiples iniciativas que trascienden las aulas de clase hacia otros ambientes de aprendizaje, con el fin de aportar a la construcción de una educación para la ciudadanía y la convivencia, construyéndose en experiencias significativas que merecen ser reconocidas, valoradas, divulgadas y replicadas.

Con esta misión, se propone **Escuelas Transformando Territorios**, un proyecto de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), en convenio con el Ministerio de Educación Nacional (MEN), que se adelanta desde la estrategia de Gestión del conocimiento de la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia de la SED. Proyecto que tiene como propósito fortalecer el desarrollo de capacidades ciudadanas tales como *identidad, dignidad y derechos, deberes y respeto por los derechos de las demás personas, sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza, sensibilidad, manejo emocional y parti-*

cipación. A su vez, éstas son comprendidas como un conjunto de “conocimientos, actitudes, habilidades, motivaciones y prácticas que desarrollan el potencial para conocerme, conocer mi contexto, imaginarme su transformación y actuar con otros para transformarlo” (SED: 2014).

Como primera fase, se convocó a los colegios del Distrito para que presentaran sus propuestas, seleccionándose 42 experiencias, valoradas por sus aportes a la transformación de prácticas pedagógicas en la escuela y el entorno, y por el desarrollo de aprendizajes que contribuyen a la integración curricular en el aula y fuera de ella. Se busca contar las historias de estudiantes, maestros, maestras, padres y madres que se animaron a generar acciones para contribuir a la transformación de sus territorios, aunque en ocasiones pasen desapercibidas. Para ello se propuso adelantar la sistematización de cada una de estas experiencias desde el enfoque de la **comunicación para el cambio social**, mediante la realización de una pieza audiovisual propia.

Hablamos de una comunicación que promueve las diversas voces de la ciudadanía, dando la opción para que ésta intervenga en sus proble-

.10.

máticas, dialogue, narre, plante soluciones, participe y tome decisiones sobre sus realidades; en tal sentido, permite a la ciudadanía reconocer su capacidad para proponer cambios sobre la vida cotidiana y establecer relaciones colaborativas y horizontales para hacerlo con otros y otras. Es por ello que la comunicación se concibe más allá del acceso y uso de medios, o de la simple transmisión de información. En un sentido más amplio, es un proceso de interacción e interlocución social, que construye vínculos y sentidos en colectivo permitiendo a los actores sociales reconocerse como agentes de transformación.

La **comunicación para el cambio social** enfatiza en la necesidad de propiciar mayores espacios de empoderamiento y de toma de decisión, alentando el diálogo y el debate ciudadano alrededor de los temas de interés. Aquí las comunidades son protagonistas, plantean sus propias agendas de los cambios que se quieren, se reconocen como productoras de contenidos y no sólo receptoras de mensajes.

La SED, retoma estos principios de la **comunicación para el cambio social** en Escuelas Transformando Territorios y los pone a consideración de las experiencias participantes del proyecto, con el propósito que éstas encuentren otros caminos para valorar sus prácticas educativas y narrar las historias que están transformando la educación de la ciudad.

Ciudadanía y comunicación para el cambio social

El módulo que a continuación presentamos se llama **Ciudadanía y Comunicación para el Cambio Social** y, al igual que los módulos de Sistematización de Experiencias y Comunicando Territorios, se propone como herramienta pedagógica que puede ser usada por cualquier miembro de la comunidad educativa. Estos módulos hacen parte de la serie metodologías de la **Caja de Herramientas de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia**, y se han puesto a prueba en las experiencias participantes en el proyecto mediante un proceso de formación de 80 horas, liderado por la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, aliada de la SED en la ejecución del proyecto.

En este módulo encontraremos algunas nociones y herramientas pedagógicas fundamentales para abordar la propuesta de Educación para la Ciudadanía, la Convivencia y Comunicación para el Cambio Social. Por medio de preguntas como: ¿Qué es ser ciudadana o ciudadano?, ¿qué es la ciudadanía?, ¿informar y comunicar son lo mismo?, ¿qué es lo público? se reflexionará, debatirá y construirá, de manera participativa, conocimiento en torno a la experiencia significativa propia de cada colegio.

La verdadera comunicación no está dada por un emisor y un receptor que escucha sino por dos o más seres o comunidades humanas que intercambian y

comparten conocimientos, experiencias, sentimientos (aunque sea a distancia y a través de medios artificiales). Es a través de ese proceso de intercambio como los seres humanos establecen relaciones entre sí y pasan de la existencia individual aislada a la existencia social comunitaria. (Kaplún, 1998)

La comunicación es un proceso eminentemente humano basado en la construcción y circulación de sentidos colectivos e individuales, posibilitada por las prácticas de interacción de los agentes sociales dentro de un contexto cultural y político. Además, es un elemento fundamental en la construcción de lo público y del futuro de una comunidad.

La comunicación en esta perspectiva es parte inmanente del proceso de desarrollo, inherente a todas las propuestas globales y los proyectos más específicos, involucrando a los sujetos en la presión y gestión de su propio desarrollo. Alude al protagonismo de cada persona en la construcción de sus resultados interpellando sus dimensiones más reflexivas. (Alfaro, 2006, p. 33).

Así pues, cuando hablamos de CCS estamos exaltando la función pública de la comunicación, su carácter plural y participativo, su razón de ser en el ámbito de la construcción de ciudadanías, de la mano de diferentes formas de acción colectiva. De acuerdo con lo anterior, los estudiantes, profesores y padres de las IED tendrán herramientas para: reconocer y aprovechar la comunicación; visibilizar relatos y voces excluidas en sus territorios; generar procesos dialógicos de intercambio de sentidos, e, incluso, para su uso estratégico frente a los propósitos de movimientos sociales, o de ciudadanías alternativas.

.11.

Por medio de cuatro talleres se compartirán imaginarios, se desarrollará trabajo colectivo; se hilarán ideas; se lograrán narraciones comunes sobre la ciudadanía, la participación, la comunicación y lo público; emprenderemos un proceso de fortalecimiento de capacidades ciudadanas esenciales, como: identidad; dignidad; práctica y respeto de derechos, deberes, propios y ajenos; sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza; participación y convivencia; sensibilidad y manejo emocional. El propósito de todo esto es que las y los jóvenes de las IED puedan reconocerse como sujetos de derechos y de responsabilidades, y que desde ahí se comprometan como agentes de cambio.

En consonancia con lo anterior, la propuesta de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia de la SED no tiene como propósito educar ciudadanos y ciudadanas que se limiten a lo formal o a las formas ya establecidas, por el contrario, busca individuos creativos que cuestionen y construyan marcos de convivencia. La SED tiene como objetivo final la formación de sujetos críticos, imaginativos y empoderados, que sean capaces de definir con responsabilidad y autonomía sus vidas y contribuir desde sus reflexiones, ideas y actos al cambio social.

Así pues, el presente módulo, Ciudadanía y Comunicación para el Cambio Social, está compuesto por cuatro talleres centrados en temáticas de alta importancia para la construcción de ciudadanía y para el fortalecimiento de las experiencias de **Escuelas Transformando Territorios**.

.12.

Para esto, los contenidos de cada módulo se estructuraron a partir del método pedagógico de la Reflexión, Acción, Participación (RAP) (SED: 2014), inspirado en la Investigación Acción Participativa de Fals Borda y Camilo Torres y coherente con el modelo de la pedagogía crítica adoptado por la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia. En el proyecto, la RAP es comprendida como una propuesta de investigación social, mediante la cual se busca la plena colaboración de la comunidad en el análisis de su propia realidad, con el objeto de promover la participación social para el beneficio de los participantes de la investigación, en nuestro caso los y las estudiantes y el resto de la comunidad educativa.

La **RAP** tiene como principios:

- ☀ Las iniciativas de educación para la ciudadanía se ejercen desde la construcción de relaciones de poder horizontales.
- ☀ Partir de las necesidades, potencialidades e intereses de los afectados y las afectadas, como condición necesaria para que sean ellos los principales protagonistas de los procesos de educación ciudadana.
- ☀ Unir la reflexión y la acción.
- ☀ Comprender la realidad social como una totalidad, concreta y compleja a la vez. Transcender la escuela como espacio de aprendizaje.

Además, propone cuatro momentos pedagógicos (SED: 2014) que buscan impulsar un círculo virtuoso donde el ejercicio de la RAP fortalezca las capacidades ciudadanas y para la convivencia, lo cual a su vez redunde en una mayor participación que lleve a la identificación de más acciones transformadoras deseadas o necesarias y, desde allí, emprender nuevos y más fuertes procesos de transformación.

Pensarse y pensarnos: Es un momento de *sensibilización y reflexión*, donde cada sujeto tiene la oportunidad de preguntarse a sí mismo por sus motivaciones, habilidades, emociones, conocimientos, fortalezas, debilidades, ideales, sueños, utopías, gustos y disgustos; es ahí cuando el encuentro individual requiere del acercamiento al otro, a lo otro, evidenciando que las relaciones humanas son fundamentales en la construcción del yo. Este es el momento oportuno para que la comunidad educativa se reconozca como constructora de ciudadanía y convivencia.

Diálogo de saberes: El diálogo es de vital importancia en los procesos pedagógicos, ya que posibilita la *exploración, interrelación, comparación, contraste, combinación, asociación, integración y refutación de diversos conocimientos e imaginarios*. El espacio Diálogo de saberes está pensado para la construcción colectiva del conocimiento referente a la investigación, al debate, a la exploración desde diferentes fuentes de información y saberes -que circulan en y alrededor de la escuela-; sin perder de vista el problema, la pregunta o la necesidad que se identificó en el momento

.13.

Pensarse y pensarnos. Es aquí donde se identifican y planifican las acciones a emprender por parte de la comunidad educativa, reconociendo los saberes y potencialidades de quienes la componen.

Transformando realidades: En este momento se *ejecuta el plan establecido*, para ello es importante reconocer la importancia de la participación de quienes han estado involucrados en los primeros momentos del proceso, sin dejar de convocar a toda la comunidad educativa para que sea parte activa de la transformación. Tanto las acciones realizadas, como las transformaciones logradas deben ser asuntos a reflexionar, esto permitirá vivirlas como oportunidades para el desarrollo de conocimientos significativos respecto a las capacidades para la ciudadanía y la convivencia.

Reconstruyendo saberes: A pesar de ser un elemento fundamental de esta ruta, responde más a un ejercicio de *sistematización del proceso* que a la construcción audiovisual de la experiencia. Este momento debe ser pensado y puesto en marcha desde el principio del proyecto, para lo cual pueden crearse instrumentos que usen diversos lenguajes y habilidades que, en el transcurso de los encuentros, permitan registrar las experiencias y presentarlas ante la comunidad. En el caso particular del proyecto Escuelas transformando territorios el proceso formativo tomó en cuenta las dimensiones de la ciudadanía planteadas por la SED y las adaptó de la siguiente manera:

La dimensión individual hace referencia al estudiante o la estudiante, quien ocupa el centro del proceso educativo, influenciando también sus relaciones familiares. La dimensión societal identifica los espacios tangibles donde los y las estudiantes entran en relación con sus pares y con otras personas: la institución educativa, el barrio o la vereda, el territorio. Por último, la dimensión sistémica se refiere a los marcos físicos y sociales menos tangibles que forman parte constitutiva de la realidad de los y las estudiantes: la ciudad, el continente, el conjunto de la humanidad y los sistemas económicos y sociales.

La ruta de la experiencia

Los cuatro momentos pedagógicos descritos anteriormente se han estructurado en forma de talleres haciendo práctico la metodología de la Reflexión Acción Participación (RAP) en relación con la Comunicación para el Cambio Social y la Praxeología Pedagógica. Tales momentos serán denominados: Compartiendo Imaginarios, Trabajo Colaborativo, Hilando Ideas y Narraciones Comunes. A continuación explicitamos los propósitos principales de cada uno de estos momentos



La producción audiovisual será un eje transversal, funcionará tanto como recurso pedagógico para el abordaje de los temas como para sistematizar la experiencia significativa de educación para la ciudadanía y la convivencia. Se propiciarán ambientes educativos innovadores que fomentarán la creatividad, la reflexividad, el diálogo de saberes y el aprendizaje significativo; para

ello se articularán encuentros presenciales (talleres), con otras actividades de trabajo autónomo en las que se tendrán en cuenta los contextos específicos en los que transcurre la vida cotidiana de los participantes (colegio, familia, barrio, etc.) En la siguiente gráfica, se presenta la estructura general y los contenidos de los tres módulos de formación.



.16.

Objetivo general

- ☀ Fortalecer las capacidades de las y los participantes en temas de ciudadanía y comunicación para el cambio social, a fin de que identifiquen su experiencia como un escenario en el que se construye ciudadanía.

Objetivos específicos

- ☀ Pensarse y pensar la experiencia de cada IED como una apuesta de ciudadanía, lograda a través de procesos de construcción colectiva de sentidos en torno a lo público.
- ☀ Generar un diálogo de saberes en torno al concepto de comunicación, el cual permita como posibilitador de una cultura democrática con criterios de solidaridad, comprometida con la construcción de tejido

Conceptos clave

- ☀ Ciudadana/ciudadano
- ☀ Ciudadanía
- ☀ Información
- ☀ Comunicación
- ☀ Participación

- ☀ Acciones colectivas
- ☀ Lo público

Capacidades a fortalecer

Dignidad y derechos

- ☀ Propiciamos y defendemos los derechos individuales y colectivos.
- ☀ Generamos cambios para garantizar nuestros derechos y los de los demás, promoviendo la dignidad humana.
- ☀ Ejercemos ciudadanía desde el reconocimiento de nuestros derechos e intereses.
- ☀ Respetamos la dignidad a través del reconocimiento del otro como sujeto de derechos.
- ☀ Promovemos un trato digno en nuestras relaciones.

Deberes y respeto por los derechos de los demás

- ☀ Propiciamos el reconocimiento de los derechos de los demás.
- ☀ Nos comprometemos con el cumplimiento tanto de nuestras responsabilidades como de las normas que fomentan la convivencia en nuestras familias, comunidad educativa, barrio, localidad y ciudad.

.17.

Identidad

- ☀ Lideramos procesos de identidad colectiva desde el respeto de las individualidades.
- ☀ Construimos nuestra identidad como niñas, niños y jóvenes en interacción con los territorios en los que habitamos.
- ☀ Reconocemos y valoramos la construcción de identidad colectiva de los territorios a los que pertenecemos.

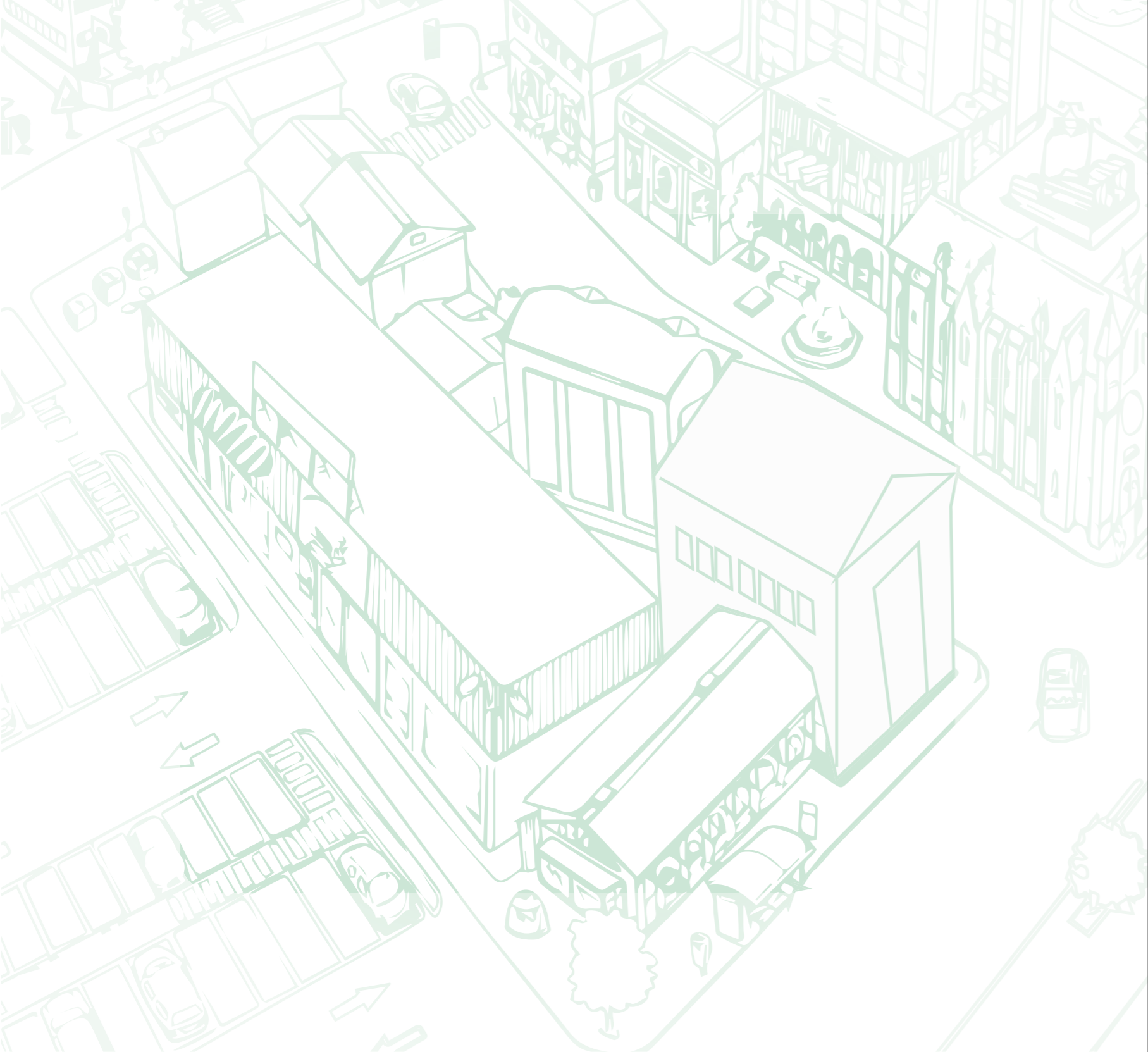
Participación

- ☀ Establecemos interacciones comunicativas que favorezcan la construcción de lo público y el ejercicio de la ciudadanía.

- ☀ Nos reconocemos capaces de incidir y transformar el entorno a través de la participación.
- ☀ Dialogamos con los otros con el fin de construir lo colectivo desde la diferencia.
- ☀ Promovemos acciones colectivas para cuidar lo público.
- ☀ Lideramos acciones en nuestra comunidad educativa en pro del diálogo, la participación y la convivencia.
- ☀ Proponemos estrategias de comunicación que permitan hacer públicas las experiencias ciudadanas y constituir las como asuntos públicos.

TALLER 9.

Yo ciudadana, yo ciudadano



Introducción

Bienvenidas y bienvenidos:

En el presente taller abordaremos, a partir de la *Reflexión, Acción y Participación*, el concepto de ciudadana/ciudadano, a fin de que cada participante se identifique como tal desde una perspectiva de derechos y deberes, reconociéndose como miembro de una comunidad, dimensión que va más allá de lo legal o lo jurídico.

La intención de este material es inspirar desde la práctica ciudadana, enriqueciendo las experiencias de los participantes a partir de la valoración del contexto y el reconocimiento de las necesidades de cada institución y de las personas que participan de la experiencia: maestros, estudiantes y comunidad educativa.

Así pues, cada una de las actividades propuestas pretende provocar iniciativas, animar e inspirar una producción audiovisual que comunique la experiencia ciudadana de una manera creativa y singular. La invitación es a adaptar, complementar, y cuestionar esta herramienta, así se le hará honor a sus contenidos con una actitud participativa.

Hemos llegado a un nuevo módulo, después de identificar el camino de la sistematización de la experiencia y la relación que ésta tiene con el territorio. Ahora vamos a tratar el tema de la educación para la ciudadanía y la convivencia, recordando la importancia de todos los participantes en esta experiencia.

En este momento tenemos elaborado un guion que nos permitirá realizar nuestra producción audiovisual, en él se han identificado personajes claves que podrían ser protagonistas de la experiencia; ha llegado el momento de comprender sus perfiles y características, así como las motivaciones para su participación. Por tal razón, en este taller nos acercaremos a la entrevista, entendiéndola como un recurso comunicativo clave para la comprensión de las realidades y características de las personas involucradas en la experiencia.

Duración recomendada:

- ☀ Cuatro horas académicas (180 minutos).

Objetivo general:

- ☀ Identificar la experiencia de sistematización como un escenario constituido y constructor de ciudadanía.

Objetivos específicos:

- ☀ Comprender la identidad individual como el punto de partida para una identidad colectiva, y como un elemento fundamental en la construcción de ciudadanía.

Compartiendo Imaginarios



A manera de mural, iremos pegando las imágenes seleccionadas, para luego compartir los atributos y características asignadas. Posteriormente daremos respuesta a las siguientes preguntas:

¿Por qué puedo decir que la persona que está en la imagen es joven?

¿Por qué escogí esa imagen?, ¿hay relación entre la imagen y yo?

¿Por qué le asigné esos derechos y esas obligaciones?

Es importante reconocer el nombre, la nacionalidad o la mayoría de edad, como algunas de las características que se le pueden atribuir a un ciudadano o ciudadana, pero, ¿serán éstas las únicas o las más importantes?

Teniendo en cuenta el ejercicio desarrollado, reflexionemos acerca de las múltiples características que me definen como ciudadana o ciudadano, ¿cuáles se te ocurren?

Conceptos claves:

- ☀ Ciudadana/ciudadano, subjetividad, derechos, deberes, juventud.

Materiales

- ☀ Imágenes de jóvenes (recortes de revistas)
- ☀ Cinta pegante
- ☀ Papel periódico
- ☀ Marcadores
- ☀ Video cámara
- ☀ Grabadoras de voz

Momentos

Ejercicio de motivación inicial

Tiempo 30 minutos

Antes de iniciar la actividad, debemos ambientar el lugar con imágenes de jóvenes que estén realizando diversas actividades, y que pertenezcan a diferentes etnias, razas, colores, clases, culturas, entre otros. Luego, los participantes, de manera individual, elegirán una imagen, a la que le asignarán: nombre, nacionalidad, edad, obligaciones, derechos, gustos y capacidades.

Trabajo Colaborativo



En esta actividad trabajaremos en torno a la pregunta: *¿Qué significa ser joven?* Para ello saldremos del salón de clases y entrevistaremos a miembros adultos de la comunidad educativa, les preguntaremos sobre el significado de la juventud en la actualidad:

¿Para usted, qué significado tiene la juventud en la actualidad?

Una vez en el salón, trabajaremos en equipo:

Equipo	Tarea
Todos	En pequeños grupos revelaremos la información conseguida con las entrevistas.

Equipo	Tarea
Grupo 2	Acordar: Indicar con qué puntos están de acuerdo y por qué.

Equipo	Tarea
Grupo 3	Disentir: Definir con qué no están de acuerdo y por qué

Equipo	Tarea
Grupo 1	Interrogar: Elaborar preguntas acerca de la información conseguida

Equipo	Tarea
Grupo 4	Dar ejemplos: Aportar ejemplos a partir de las propias realidades de los participantes

Hilando Ideas



La indagación ocupa un lugar central en el hallazgo de un punto de vista, o en la comprensión de un pensamiento. Solemos hacer preguntas acerca de aquello que no conocemos, o para confirmar supuestos u opiniones.

En la entrevista anterior hemos logrado diferenciar acuerdos y desacuerdos, así como notas informativas e interrogantes. A continuación, vamos a identificar las características de la pregunta, el interrogante y el cuestionamiento, a fin de tener sus diferencias y poder diseñar con claridad las entrevistas para nuestro video de sistematización.

Recordemos:

- **Pregunta:** Busca obtener información sobre algo de lo que se duda, de lo que no se tenga certeza, y aprender algo nuevo. Las respuestas a las preguntas son amplias y diversas y nos muestran cómo piensa o actúa el personaje.
- **Interrogante:** Se busca precisar información. La respuesta a un interrogante

debe ampliar la respuesta de la pregunta, permitiendo entender aspectos que no quedaron claros o que no se entendieron.

- **Cuestionamiento:** Es cuando se pone en duda que aquello que nos están contando sea verdad. Nuestra intención debe ser averiguar por qué las afirmaciones dadas a los interrogantes y las preguntas son válidas para el otro mientras que para nosotros no. Es decir, Se busca develar contradicciones.

Para que las diferencias entre *pregunta*, *interrogante* y *cuestionamiento* queden claras apelaremos a ejemplos sacados de la información recogida en el trabajo colaborativo.

Ejercicio: pregunta - respuesta

Ya que es importante saber preguntar antes de interrogar y cuestionar, haremos un ejercicio de pregunta y respuesta entre nosotros.

Ubicándonos en círculo, enumerémonos en uno y dos hasta el final; los número uno van a preguntar y los números dos responderán. La o el facilitador nos ayudará en la identificación de pregunta, interrogante y cuestionamiento.

.24.

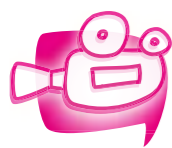
■ **¿Qué tan fácil se te hizo preguntar?**

¿Comprendiste la diferencia entre preguntar, interrogar y cuestionar?

Muchas veces perdemos la facilidad para preguntar al crecer porque nos han dicho que es imprudente o molesto, coartándonos el derecho a preguntar, interrogar y cuestionar el mundo. Por eso, sería conveniente incentivar el buen desarrollo de esa habilidad que tenemos los seres humanos.

¿Qué tal si ahora hacemos preguntas que incentiven la reflexión sobre la ciudadanía? Organicémonos en grupos de cinco personas y realicemos una cartelera con dos preguntas para reflexionar, por ejemplo: ¿Los niños somos ciudadanos? ¿Cómo podríamos construir mejores prácticas ciudadanas? Al terminar, la fijaremos en un lugar visible de nuestra institución.

Narraciones Comunes



Finalmente, tomemos cámara y grabadora para entrevistar a los participantes de este taller, a fin de tener voces y caras de la experiencia en relación con la ciudadanía.

Cada participante contará, en máximo 1 minuto, por qué se considera ciudadano o ciudadana y, desde su subjetividad, qué le aporta a la experiencia de ciudadanía en la que participa.

Herramienta para trabajo autónomo

“Con cada nacimiento algo singularmente nuevo entra al mundo” (Hanna Arendt)

La actividad descrita a continuación busca que cada estudiante, teniendo en cuenta las características trabajadas en el taller de ciudadano o ciudadana, identifique, en compañía de su familia, momentos claves de su ciudadanía. Por ejemplo: fecha del nacimiento, país en el que nació, proceso del registro civil de nacimiento, entre otros. En un friso con fotografías propias, dibujos o recortes, cada participante, con ayuda de su familia, elaborará una línea de tiempo en la que dé a conocer cómo fue su entrada a este mundo. Es importante hacer énfasis en los momentos, situaciones o hechos específicos en los que se evidencien expresiones de ciudadanía.

Evaluación del taller

Para terminar, vamos a disponer de tres buzónes para evaluar el proceso. En cada uno de ellos depositaremos la respuesta correspondiente a alguna de estas preguntas.

- ☀ Buzón 1: ¿Qué aprendí?
- ☀ Buzón 2: ¿Qué me gustó?
- ☀ Buzón 3: ¿Qué no me gustó?

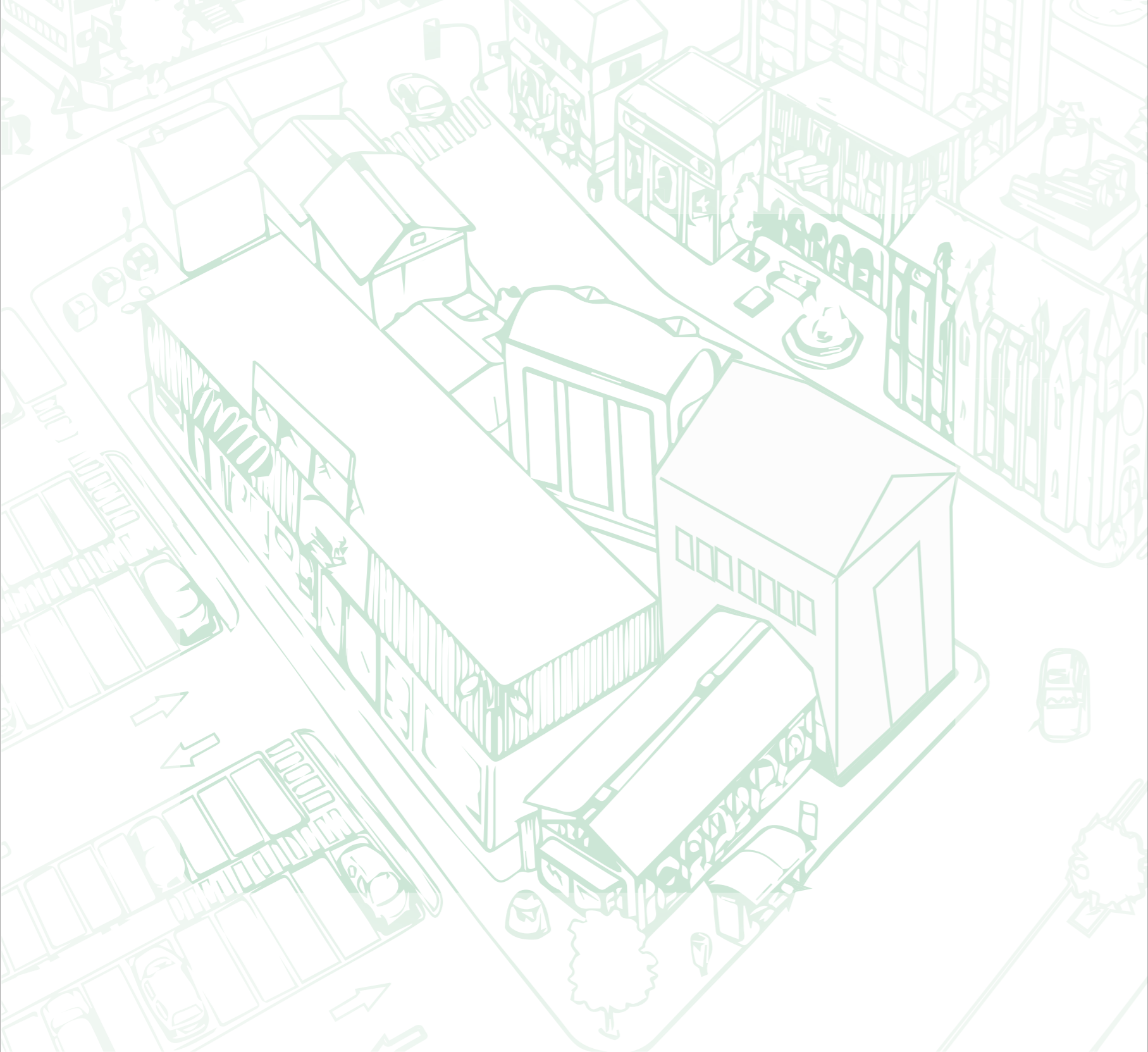
.25.





TALLER 10.

Mi escuela, mi territorio



Introducción

Bienvenidas y bienvenidos al segundo taller del módulo de Ciudadanía y Comunicación para el Cambio Social. En esta ocasión, después de habernos comprendido como ciudadanos y ciudadanas, reflexionaremos acerca de la información, la comunicación y la importancia de participar en la construcción de ciudadanía.

Para alcanzar tal fin desarrollaremos la sesión de la siguiente manera:

1. **Ejercicio de motivación inicial:** Aquí reflexionaremos en torno a los conceptos de *información y comunicación*.
2. **Compartiendo imaginarios:** Este será un espacio para reflexionar acerca de la ciudadanía y la importancia de participar en su construcción.
3. **Trabajo colaborativo:** A partir de nuestra experiencia identificaremos, de manera grupal y participativa, los conceptos trabajados en el momento anterior.
4. **Hilando ideas:** Es el momento en el que recogeremos la opinión de la comunidad educativa sobre la experiencia adelantada.
5. **Narraciones Comunes:** En este espacio del taller se recogerán los relatos colectivos en torno a la comunicación, la convivencia y la ciudadanía.
6. **Herramientas para el trabajo autónomo:** Aquí haremos una muestra fotográfica,

ésta será la evidencia de los aprendizajes en torno a la información, comunicación y ciudadanía.

7. **Evaluación:** Éste será el momento en el que compartimos cómo nos sentimos con el taller y qué debemos mejorar.

Duración recomendada:

- ☀ Cuatro horas académicas (180 minutos).

Objetivo general:

- ☀ Generar un diálogo a partir de saberes en torno al concepto de comunicación, identificándolo como un proceso de interacción que hace posible la cultura democrática solidaria, comprometida con la construcción de tejido social.

Objetivos específicos:

- ☀ Reconocer la ciudadanía como un ejercicio colectivo que va más allá de lo legal, que construye sociedad gracias a la participación y a los procesos comunicativos.
- ☀ Comprender el concepto de comunicación como un proceso constitutivo de lo humano.

Conceptos claves:

- ☀ Ciudadanía, información, comunicación, participación.

Materiales

- ☀ Papel periódico
- ☀ Marcadores
- ☀ Una noticia sobre las elecciones
- ☀ Texto sobre participación
- ☀ Hoja con la definición de información
- ☀ Texto de comunicación
- ☀ Tarjetas o fichas bibliográficas con escritas con personajes, lugares y acciones.

Momentos

Ejercicio de motivación inicial

Tiempo 40 minutos

Bienvenidos y bienvenidas a una experiencia de participación en la que lograremos identificar conceptos claves de la práctica ciudadana, éstos enriquecerán nuestra experiencia y posibilitarán el desarrollo de la línea temática de la producción audiovisual.

Para esta primera actividad nos organizaremos en cinco grupos, procurando que los partici-

pantes se mezclen según edades y género. Acto seguido, nos desplazaremos a los lugares que previamente se habrán definido y marcado con pliegos de papel periódico pegados a la pared. Las indicaciones escritas en los cinco espacios son:

Espacio 1: Noticia sobre las elecciones.

Espacio 2: Fichas bibliográficas con personajes, lugar, acción.

Espacio 3: Texto corto sobre comunicación.

Espacio 4: Definición del concepto de información.

Espacio 5: Breve texto sobre participación.

Ahora bien, una vez estemos organizados en los cinco grupos y espacios asignados, realizaremos los siguientes ejercicios:

Equipo

Espacio 1

Grupo 1

Leer la noticia y a partir de ella construir un concepto de ciudadanía.

Equipo	Espacio 2
Grupo 2	Con las palabras asignadas dibujar personajes realizando una actividad en un lugar específico.

Equipo	Espacio 3
Grupo 3	Luego de leer el texto, dibujar en el papel periódico el concepto de comunicación.

Equipo	Espacio 4
Grupo 4	Representar el concepto de información.

Equipo	Espacio 5
Grupo 5	Luego de leer el texto, sacar conceptos claves que se relacionen con el término participación.

Con el acompañamiento del facilitador, cada grupo irá desarrollando su actividad en el tiempo indicado.

Compartiendo Imaginarios



Vamos ahora a pensar y pensarnos como ciudadanos y ciudadanas, para esto construiremos un mural usando lo realizado en la actividad anterior. Observaremos el trabajo de los demás grupos y responderemos las siguientes preguntas en los mismos equipos de trabajo.

Grupo 1: ¿A parte del voto, de qué forma puedo ejercer ciudadanía?

Grupo 2: ¿Podemos relacionar la imagen creada con el concepto de ciudadanía? ¿Qué se quiso decir con aquella imagen?

Grupo 3: ¿En qué espacios, lugares o escenarios cercanos podemos identificar procesos comunicativos?

Grupo 4: ¿Información es igual a comunicación?

Grupo 5: ¿Cómo logro participar en algo o de algo?

Después de haber compartido nuestras ideas sobre comunicación y ciudadanía, pasemos a una reflexión colectiva a manera de debate, usemos las siguientes ideas como guía:

- ☀ Diferencia entre comunicación e información.

- ☀ El ejercicio de la ciudadanía va más allá de los mecanismos de participación ciudadana.
- ☀ La ciudadanía implica participación y procesos comunicativos, el diálogo es una opción de participación.
- ☀ La comunicación como posibilidad de diálogo, como proceso pluralista y participativo.

Trabajo Colaborativo



Con el trabajo anterior hemos avanzado en la comprensión de la ciudadanía, ahora es necesario integrar tal reflexión con nuestro proyecto audiovisual; para ello, trabajando en los mismo sub-grupos, identificaremos la relación de la ciudadanía con la experiencia base, y elaboraremos los textos guía para la voz en off del guion literario.

Tengamos en cuenta las siguientes preguntas:

- ¿Hay procesos comunicativos en nuestra experiencia?
- ¿Nuestra experiencia promueve la ciudadanía?, ¿por qué?
- ¿Qué es lo informativo de nuestra experiencia?
- ¿Cómo se evidencia la participación en nuestra experiencia?
- ¿Nuestra experiencia construye ciudadanía?

Hilando Ideas



Aunque nuestro proyecto audiovisual cada vez es más claro, echemos una mirada a los registros de tal experiencia (fotos, videos, audios, carteleras), a fin de identificar los alcances formativos y los aspectos que más destacan la comunicación y la ciudadanía. Por ejemplo, podríamos destacar:

- ☀ La diferencia entre ver- mirar y observar.
- ☀ El trabajo en grupo.
- ☀ El manejo de planos.
- ☀ El reconocimiento de la experiencia por parte de las personas que no la conocían.

Narraciones Comunes



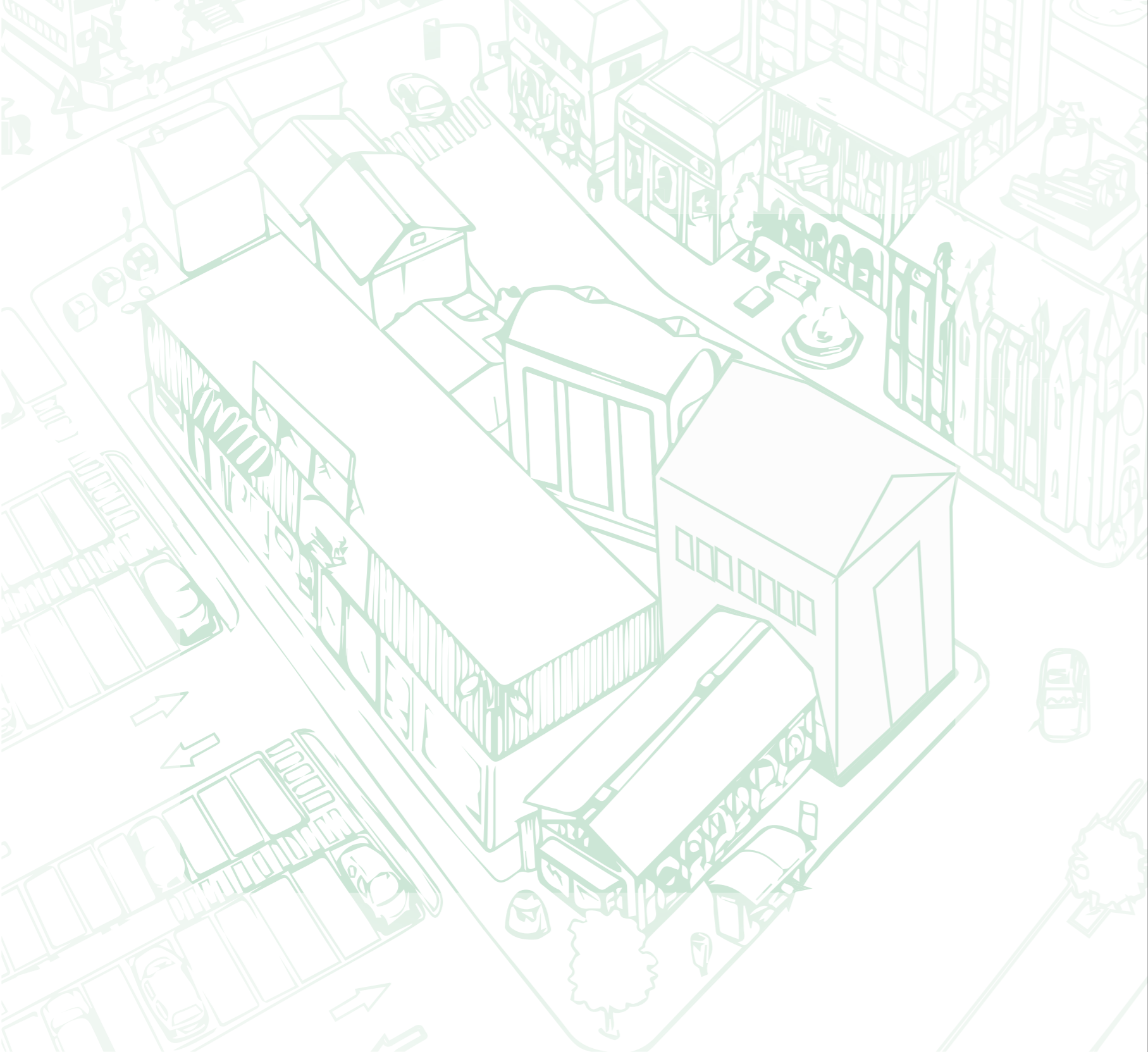
Después de haber observado la experiencia, y los registros audiovisuales que de ella hemos construido, dialoguemos a partir de las siguientes preguntas:

- ☀ ¿La comunicación permite la convivencia?
- ☀ ¿La convivencia favorece la ciudadanía?
- ☀ ¿La experiencia y el producto audiovisual que estamos realizando tienen relación con la ciudadanía y la convivencia?



TALLER 11.

Construir ciudadanía es empoderarse de lo público



Introducción:

El presente taller es una oportunidad para que reflexionemos, pensemos y debatamos en torno a lo público, a la función pública de la comunicación y a la relación entre comunicación para el cambio social, ciudadanía y esfera pública. Así que, con la mejor disposición, repasemos algunos conceptos que nos permitirán pensar y proponer nuestra experiencia como un escenario que contribuye a lo público.

Duración recomendada:

- ☀ Cuatro horas académicas (180 minutos)

Objetivo general:

- ☀ Generar un diálogo de saberes con respecto a lo público, con el fin de posicionar la experiencia significativa como un proceso que transforma realidades y que incide en las dinámicas socio-culturales, tanto institucionales como locales.

Objetivos específicos:

- ☀ Reflexionar en torno a lo público.
- ☀ Reconstruir la función pública de la comunicación.
- ☀ Comprender la relación entre comunicación para el cambio social, ciudadanía y lo público.

Conceptos claves:

- ☀ Lo público, lo privado, comunicación, ciudadanía, ciudad, vida en común, sueños.

Materiales

- ☀ Cinta pegante
- ☀ Papel periódico
- ☀ Marcadores
- ☀ Tarjetas.

Momentos

Ejercicio de motivación inicial

Tiempo 20 minutos

En este taller vamos a continuar profundizando en el sentido de **ciudadanía**, pero esta vez lo haremos integrando el concepto de lo público. Empezaremos con un juego sobre lo **público** y lo privado:

Recibiremos una tarjeta en blanco, en la cual, sin marcar, escribiremos tres cosas que creamos que el resto del grupo no sabe sobre nosotros.

En un papel periódico, dispuesto en un lugar específico del salón, pegaremos las tarjetas, haciéndolas visibles para el grupo. Quienes quieran, podrán leer su tarjeta a los demás. No despegaremos el mural ya que lo retomaremos más adelante.

Compartiendo Imaginarios



En un papel periódico, ubicado en el tablero del salón, en donde se lean las palabras **público y privado**, escribamos las ideas que primero se nos ocurran con respecto a estos conceptos. Seguramente tenemos muchos pensamientos relacionadas con estos temas. Después de haber consignado nuestras percepciones, identifiquemos cómo estos conceptos han aparecido a lo largo de nuestros anteriores encuentros. ¿Qué recuerdas? ¿Con qué otros conceptos tratados en los talleres podríamos relacionar lo público y lo privado?

Recuerda que lo público es lo que nos interesa y beneficia a todos, siendo contrario a lo privado.

Trabajo Colaborativo



Lo público tiene que ver con el territorio, la ciudad, el barrio, y con cada una de aquellas situaciones, realidades y lugares que son de interés para todos. Estos espacios están relacionados con sonidos particulares, tengamos esto presente en nuestra producción audiovisual.

Las cosas, lugares, objetos, sujetos, se pueden identificar tanto por sus características físicas como por sus sonidos. En los talleres anteriores le hemos dado un lugar destacado a la imagen, logrando incluso identificar las caras de la experiencia; sin embargo, este es el momento para

qué descubramos cuáles son los sonidos de nuestra experiencia, y los efectos particulares que estos pueden generar en nuestro público.

Preguntémonos: ¿Cómo suena el colegio? ¿Cuáles son los sonidos del barrio? ¿Cuál es el sonido de la ciudad? ¿Cuál es mi propio sonido?

Es importante recordar que el sonido es un elemento constitutivo de lo público, y define unas interpretaciones particulares de la realidad.

A fin de aportar en el diseño del sonido de nuestra producción audiovisual, realicemos la siguiente actividad en grupos de tres personas.

1. Haremos un mapeo sonoro del colegio, en el cual identificaremos aspectos particulares de cada uno de los espacios que lo componen. Dibujaremos un mapa del colegio por pisos, escogeremos los lugares en los cuales grabaremos sonidos ambiente, y, para finalizar, cada grupo irá a alguno de los sitios para registrar su sonoridad.
2. A cada grupo se le entregará un papel periódico y una tarjeta con la siguiente información:

Grupo 1: Dibujemos en el papel periódico espacios de la ciudad e identifiquemos sus sonidos. Ejemplos: las plazas, los centros comerciales, los parques.

Grupo 2: Dibujemos algunas instituciones públicas de la ciudad y describamos sus sonidos. Ejemplos: los colegios, las alcaldías.

Grupo 3: Dibujemos la ubicación del barrio, delimitándolo dentro de los espacios representativos de la localidad y de la ciudad. Resaltamos los lugares comunes y sus sonidos. Ejemplos: las tiendas, los paraderos de Transmilenio.

Grupo 4: Dibujemos las diversas formas de estar en la ciudad y describamos cómo suenan. Ejemplos: Profesores, conductores, vendedores.

Grupo 5: Realicemos un relato sobre algo que deseemos realizar; rescatemos lo posible de esta situación y la responsabilidad de cada actor involucrado, así como el aporte de cada uno para hacerlo posible.

Grupo 6: Hagamos una breve reseña sobre el documental *De política, políticos, politiquería y polifacéticos* visto en casa.

Finalmente, en una plenaria, identifiquemos, de acuerdo al relato elaborado en el grupo seis, ¿qué es lo público en el documental? y ¿cuáles son las relaciones sociales y convivenciales que se dan en los diferentes espacios identificados?

Hilando Ideas



Las ideas conseguidas acerca de lo público y lo privado, a partir del acercamiento a los sonidos de ciertos espacios, nos han llevado a comprender un poco más que somos sujetos políticos que participan de un escenario común, y construyen, junto con los otros, prácticas y relaciones sociales.

Con ayuda de las siguientes definiciones, y teniendo en cuenta el ejercicio anterior, realicemos un mapa referente a lo público.

¿Qué es lo público?

Durante los últimos años, cuando se aborda un debate o se le pregunta a cualquier persona sobre el espacio público, se hace referencia a los espacios físicos administrados para el goce, tránsito y disfrute de todos: las calles, los andenes, los parques. Sin embargo, y sin negar que dichos espacios hacen parte de lo que llamamos *público*, reducir este concepto únicamente a las zonas físicas nos oculta el “mundo en común” (Arendt, 2009: p. 61), entendido como “algo en lo que nos adentramos al nacer y dejamos al morir. Trasciende nuestro tiempo vital tanto hacia el pasado como hacia el futuro; está allí antes de que llegáramos y sobrevivirá a nuestra breve estancia. Es lo que tenemos en común no solo con nuestros contemporáneos sino también con quienes estuvieron antes y con los que vendrán después de nosotros.” (Arendt, 2009: p. 64)

Entender que lo público es ese mundo común, que no sólo consiste en el espacio físico de todo aquello que fue construido por nuestra sociedad, significa también que éste existe por un interés que nos une y en cuya construcción todos participamos. Es decir, lo público es una esfera en la que se construyen los acuerdos que nos permitirán vivir en comunidad. En conclusión, lo público es un espacio político, entendiendo la política como “la actividad lúcida y reflexiva que se interroga acerca de las instituciones de la sociedad y, llegado el caso, aspira a transformarlas.” (Castoriadis. 1997: p. 150).

Es decir, la esfera pública es el mundo común de una sociedad, en ella se tiene la libertad de cuestionar, proponer y transformar las leyes, las instituciones, las políticas, y demás aspectos que nos conforman *tanto individual como colectivamente*.

Narraciones Comunes



Una vez construido el mapa, pasemos de manera voluntaria al tablero e identifiquemos en él aquello que, creemos que es lo público.

Además, resaltemos las cosas escritas en el tablero que tengan que ver con nuestra experiencia a sistematizar. Usaremos la información destacada para la elaboración del storyboard.

Después de haber generado una reflexión sobre el concepto de lo público, es el momento para relacionar lo aprendido con nuestra experiencia

de Escuelas Transformando Territorios; para ello contaremos con cuatro pliegos de papel periódico, dispuestos a manera de carteleras, en los que vamos a consignar la siguiente información:

Papel No 1: ¿Cómo nuestra experiencia se ocupa de lo público?

La repuesta se debe dar a través de dibujos.

Papel No 2: ¿Cómo suena nuestra experiencia y su entorno?

Para responder, mencionemos los nombres de los miembros del colegio, el barrio, la localidad, y de todos aquellos que se ven o podrían verse involucrados en nuestra experiencia.

Papel No 3: Propongamos una forma creativa en la que podamos darle un uso pedagógico a nuestra experiencia; además, imaginemos la manera en la que podríamos divulgarla.

En la elaboración de este ejercicio es importante soñar, por lo tanto la respuesta puede usar cualquier medio: palabras, dibujos, grafitis, entre otros.

Papel No. 4: ¿Cómo hacemos pública nuestra experiencia? Encontremos algunas estrategias para difundir y comunicar nuestro producto audiovisual, desde la comunicación para el cambio social. Con este ejercicio buscamos la movilización de la experiencia educativa-ciudadana sistematizada.



.40.

Herramienta para trabajo autónomo

De manera individual, y preferiblemente en casa, vamos a compartir, en el grupo de la experiencia que se encuentra en el Facebook, nuestra reflexión a partir de las siguientes preguntas:

¿Con qué otros grupos o colectivos barriales, locales o distritales podríamos correlacionar nuestra experiencia?

¿A nivel nacional o internacional, hay experiencias similares a la nuestra?

¿Qué haría falta para que nuestra experiencia fuera más pública?

Evaluación del taller

Para finalizar, retomemos el muro de los secretos con el que iniciamos el taller y pongamos una frase al lado de aquello que compartimos y nos hizo sentir bien, y realicemos un dibujo alusivo a aquello que nos costó socializar.

Horizontal lines for writing the evaluation.

Vertical lines for writing answers to the questions.



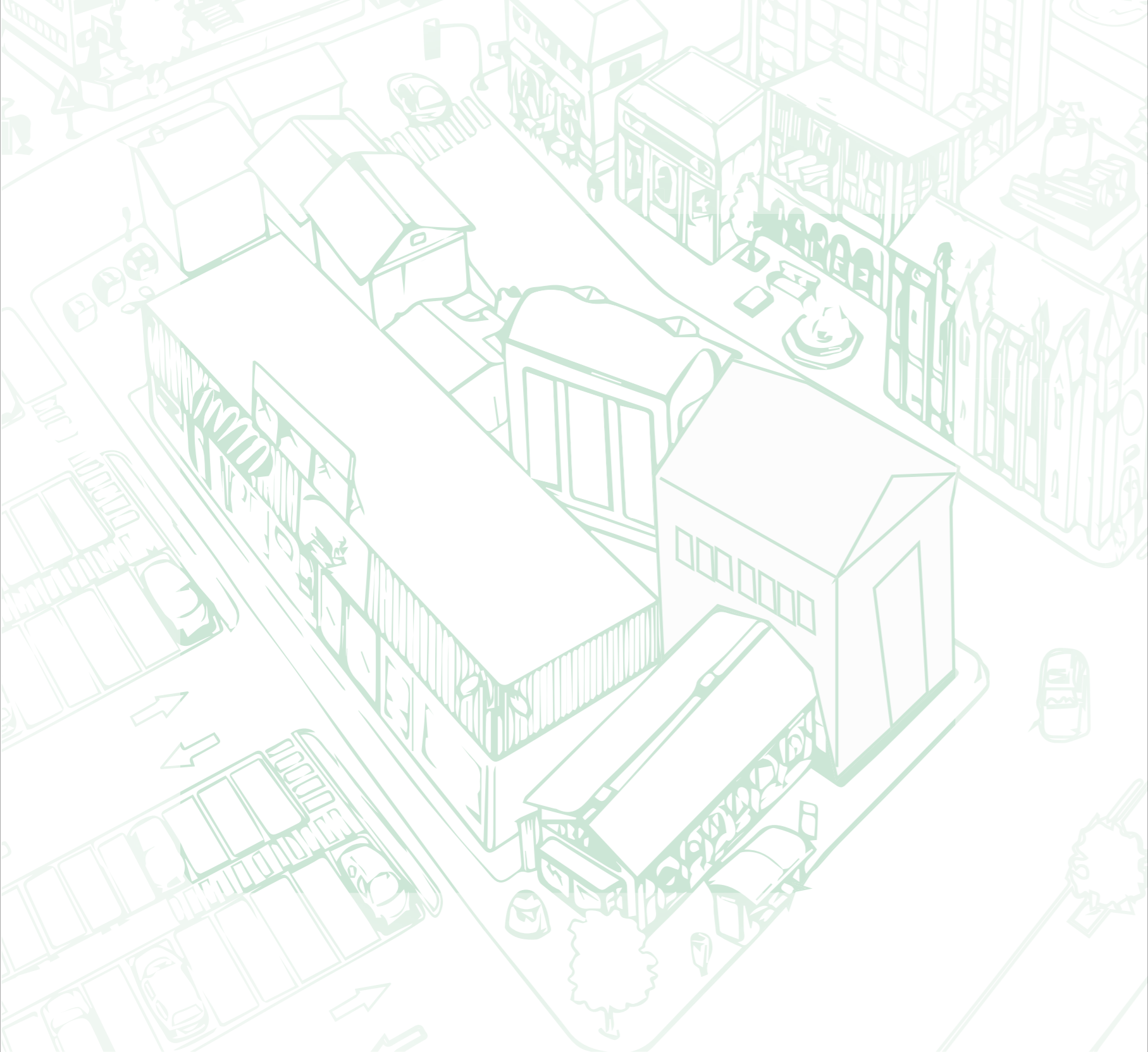
.41.





TALLER 12.

Las etapas de la realización, un camino divertido.



.44.

Introducción:

Bienvenidas y bienvenidos a nuestro último encuentro del Ciudadanía y Comunicación para el Cambio Social. Éste también será el último taller relacionado con el proceso de sistematización audiovisual, por lo tanto, también nos servirá para recapitular y darnos cuenta de lo mucho que hemos crecido, y del valioso trabajo que hemos realizado. Así, después de haber hecho un trabajo exhaustivo desde el *ver, mirar y observar*, es tiempo de concretar y compartir lo elaborado.

En esta sesión vamos a reconocer el camino que hemos recorrido y evaluaremos cuánto nos falta por hacer para presentar nuestro producto audiovisual al público.

Duración recomendada:

- ☀ Cuatro horas académicas (180 minutos)

Objetivo general:

- ☀ Compilar el trabajo realizado durante todo el proceso, concretando los aspectos que quisiéramos incluir en nuestro documental para, finalmente, pasar a la fase de grabación.

Objetivos específicos:

- ☀ Reconocer las etapas de la labor audiovisual

y así saber en qué punto del camino estamos y cuánto nos falta por recorrer.

- ☀ Finalizar la construcción del guion para comenzar con la preproducción.
- ☀ Reconocer la importancia de cada uno de los roles en el trabajo audiovisual, así como las relaciones y estrategias llevadas a cabo por la comunidad académica.

Conceptos claves:

- ☀ Locaciones, presupuesto, vestuario, fotografía, roles, realización, preproducción, producción, postproducción, distribución, exhibición, guion, equipo, saberes, investigación, sonido, diseño, personajes..

Materiales

- ☀ Cinta de enmascarar
- ☀ 6 pliegos de papel periódico
- ☀ 7 Hojas carta
- ☀ 6 marcadores
- ☀ Fichas bibliográficas
- ☀ Computador para trabajar el documento
- ☀ Video Beam.

Momentos

Ejercicio de motivación Inicial

Bienvenidos a la última sesión de nuestro taller, en esta ocasión haremos, con cinta, un cuadrado en el suelo, de aproximadamente 1 metro de lado (o de 50 cm. Si el grupo es de menos de 15 persona).

Imaginemos que éste es nuestro barco y todo lo que hay afuera de él es agua. La idea es que entre todas y todos planeemos una estrategia para que ninguno se ahogue al quedar fuera del cuadro. Si alguno saca un pie o se cae, en grupo, tendremos que repensar la estrategia hasta que podamos estar todos dentro del barco durante, por lo menos, un minuto.

Reflexionaremos sobre lo importante que es la unidad del grupo, haciendo énfasis en que, así como entre todos pudimos evitar que alguno se hundiera, como equipo, podemos mantener nuestro documental a flote.

Compartiendo Imaginarios



En este momento de nuestro taller hablaremos del largo camino que he recorrido, y de todo lo que nos espera. Nos dividiremos en 7 grupos, en cada uno de ellos se reflexionará y escribirá sobre las características de cada una de las etapas de la realización audiovisual: investigación, guion, preproducción, producción, postproducción, dis-

.45.

tribución y exhibición. Esto lo haremos desde la intuición o usando cualquier información que hayamos escuchado al respecto.

Luego, un representante de cada grupo nos contará de qué se trata la etapa que les correspondió.

Recordemos:

- **Investigación:** Aquí todo comienza, pues todos recogemos datos que nos ayuden a construir una historia a partir de un tema o una idea. Tengamos en cuenta que ésta debe ser creíble para nuestros espectadores, por eso no podemos dejar ningún detalle al azar. Este momento abarca todo el proceso de realización, pues todo el tiempo surgen preguntas que requieren de respuestas fundamentadas.
- **Guion:** En esta etapa escribimos la historia que queremos contar, describimos qué queremos que digan los personajes, cómo y dónde suceden las cosas, y cómo son esos lugares. La clara redacción de los relatos es lo que nos van a permitir saber qué necesitamos para plasmarla la historia en imagen y sonido. También es importante hacer un perfil de los personajes con el fin de

mantener durante todo el relato una coherencia entre su personalidad y sus acciones.

La escritura debe ser muy descriptiva, así cualquiera que lea el guion debe visualizar lo que allí pasa.

- **Preproducción:** En esta etapa los directores de departamento y sus equipos van a planear y conseguir todo lo necesario para poder grabar; por ejemplo: los lugares de locación y/o el vestuario de los actores (arte); las luces para conseguir que la locación tenga cierta atmósfera terrorífica o alegre (fotografía); cuidar que en las locaciones no haya mucho ruido y planear cómo se hará la captura de las voces (sonido); conseguir los permisos necesarios para poder disponer de lugares y equipos para grabar (producción).

- **Grabación o rodaje:** Este es el momento para capturar la imagen y el sonido; el tiempo debe aprovecharse muy bien, pues hay recursos con los que no se cuenta todo el tiempo y su alquiler cuesta mucho dinero. Requiere de mucha planificación, ensayo y organización. Es importante tener claro que no se graba necesariamente en el mismo orden de la historia.

- **Postproducción:** En este punto se visualiza y escucha todo el material, se construye la sábana de edición, se especifican las imágenes y sonidos que van en el video. Este material servirá para que el editor organice todo y pueda terminar el video.

- **Distribución:** Esta etapa es muy importante aunque, muchas veces, no sea tenida en cuenta, en ella se llevan las copias del video a canales de televisión, entidades responsables o salas de cine. También se negocia cuántas veces se va a mostrar, en qué horarios y si hay algún tipo de restricción para cierto público.

- **Exhibición:** Es el momento en el que el público finalmente va a ver lo que hemos hecho durante todo este camino; es aquí donde vamos a saber si nuestro objetivo se cumplió, si nuestro público sintió lo que planeamos, si les dejó la enseñanza que queríamos, si les gustó o simplemente fallamos. Para que esto último no ocurra hay que hacer todo bien desde el principio.

Trabajo Colaborativo



Actividad 1

El guionista nos leerá lo que finalmente ha quedado en el formato trabajado en el taller número 8, en donde se creó el guion y se incluyeron los aportes de cada departamento. Durante la lectura, cada departamento se reunirá y hará anotaciones de lo que se necesitará, según la especificidad de su labor, para cada momento del video; así mismo, cada uno podrá hacer aportes a la historia.

Finalizada la lectura se dará por terminado el proceso de guion, el documento debe tener toda la información necesaria para que no haya ningún contratiempo en las siguientes fases del proceso.

Actividad 2.

Como inicio de la fase de preproducción, cada departamento recibirá un formato, el cual deberá llenar según las anotaciones hechas en la actividad anterior.

Estos formatos son:

- ☀ Departamento de Dirección general: Selección de personajes, formulación de preguntas para las entrevistas, supervisión de todo lo que hacen los demás departamentos.
- ☀ Departamento de arte: Diseño de vestuario y locaciones tanto para las entrevistas como para los dramatizados.

- ☀ Departamento de fotografía: Realización de *storyboard* o *fotostory*.
- ☀ Departamento de sonidos: Diseño sonoro, y captura directa de entrevistas, diálogos, música y sonidos ambiente.
- ☀ Departamento de producción: Arreglo de permisos, contratos, y demás elementos logísticos necesarios para poder grabar en las locaciones escogidas. Así como la alimentación y el transporte de todas las personas que participarían en la grabación.

Una vez dividido el trabajo y asignadas las responsabilidades de preproducción a cada departamento, Cada integrante del equipo asumirá actividades específicas, siguiendo siempre las indicaciones consignadas en el guion.

Hilando Ideas:



Es hora de hilar ideas a partir de lo trabajado anteriormente. Organicémonos por departamentos y, en un pliego de papel periódico, diligenciamos uno de nuestros formatos (ver anexos al final); así todos los demás compañeros comprenderán las acciones y actividades que cada área realizará. Por ejemplo, el departamento de fotografía va a hacer un diagrama de grabación, el de arte un diagrama de vestuario o locación, el de producción un formato de plan de rodaje, y así todos los departamentos.

.48.

Cada grupo pegará su cartelera en un lugar visible del salón, y un representante explicará las propuestas para comenzar el trabajo de preproducción.

En caso de que alguno quiera opinar sobre lo expuesto podrá hacerlo, teniendo en cuenta que en adelante el trabajo será individual, y que sus responsabilidades responden al rol que ha seleccionado.

Narraciones Comunes



La experiencia ha sido divertida, ¿no es así? Qué tal si conversamos acerca de los momentos más difíciles, los más divertidos y los aprendizajes alcanzados a partir del trabajo con nuestros compañeros.

Como vemos, lo realizado por unos ha ayudado a otros, gracias a la buena comunicación entre todos. Nuestra experiencia de Escuelas Transformando Territorios ya puede ser comunicada. Hemos realizado un juicioso trabajo de planeación para nuestra grabación y hemos comprobado que somos capaces de lograr lo que queremos.

Herramienta para trabajo autónomo

Una experiencia tan valiosa ha de ser comunicada, para ello, y preferiblemente en casa, realicemos alguna de las siguientes actividades, mostrando en ella los aprendizajes y lo que sentimos

frente a este trabajo de formación. Esta actividad la subiremos a la red social del grupo:

Texto de una página, dibujo, canción, o caricatura.

Evaluación del taller

Antes de terminar vamos a escribir en un papel nuestras respuestas a las siguientes preguntas:

- ☀ ¿Qué aportó esta sistematización audiovisual a mis relaciones familiares?
- ☀ ¿Qué aportó esta sistematización audiovisual a mi colegio, compañeros y profesores?
- ☀ ¿Qué aportó esta sistematización audiovisual a lo que quiero ser cuando salga del colegio?
- ☀ ¿Qué expectativas tengo de la grabación?
- ☀ ¿Cuál de las sesiones me gustó más?
- ☀ ¿Qué aportó esta sistematización a mi relación con la ciudad, el barrio, la vereda y la localidad?
- ☀ Si uno de nosotros o nosotras quiere leer lo escrito puede hacerlo, luego le entregamos nuestras papeletas a él o la facilitadora.

.49.

Anexos.

Departamento de arte:

DISEÑO DE VESTUARIO:

Programa:

Personaje:

Vestuario 1:

Se describe a qué época corresponde el vestuario, detalles de los accesorios y demás, desde el sombrero hasta los zapatos. En caso de ser personajes como títeres o animaciones también se describe cómo van a ser caracterizados.

DISEÑO DE LOCACIONES

Programa:

Lugar:

Se describe a qué época corresponden todos los lugares que se usarán, que estilo tendrán, que tipo de cuadros o muebles habrá y en qué posición estarán. Así mismo, qué colores son los más apropiados para transmitir el mensaje que se quiere dar al público.

DISEÑO DE SONIDO

Programa:

Escena:

Sonido ambiente: Es decir, lo que se escucha en la locación, por ejemplo, un televisor prendido, pasa un helicóptero, o un perro ladra en la calle.
 Captura por medio de: Se describe qué tipo de micrófono se usará, si de solapa, de mano o boom.
 Off: se describe qué suena y si se escucha como un susurro, o un grito, o demás.
 Música: se describe si aplica en esa escena o no, en caso de que sí, se describe qué ritmo tiene, qué instrumentos o si se tiene el nombre de la canción.



Departamento de producción:

Bogotá D.C., día, mes, año

CONTRATO DE ACTORES MENORES DE EDAD.

Yo, _____, con cédula de ciudadanía _____ de _____. En mi condición de padre de familia - acudiente, doy fe de utilizar la imagen de la menor de edad _____ para la filmación del video.

Las condiciones del presente son:

- * Asistir a dos ensayos programados antes del rodaje
- * Asistir al día del rodaje, el horario es de __ a __, (horario que se pacte con el productor(a)).
- * La producción corre con los gastos de transporte del día de rodaje (día) de (mes).
- * Por esta labor no se recibirá ningún recurso económico, sin embargo, mi nombre figurará en los créditos del audiovisual.
- * En caso de ser necesario, llevaré parte del vestuario, esto será pactado con el departamento de Arte.

Firman:
Padre – acudiente

C.C.
Productora

C.C.



Bogotá D.C., día, mes, año

CONTRATO DE ACTORES.

Yo, _____, con cédula de ciudadanía _____ de _____. En mi condición de actor, doy fe de utilizar la imagen de la menor de edad _____ para la filmación del video.

Las condiciones del presente son:

- * Asistir a dos ensayos programados antes del rodaje
- * Asistir al día del rodaje, el horario es de __ a __, (horario que se pacte con el productor(a)).
- * La producción corre con los gastos de transporte del día de rodaje (día) de (mes).
- * Por esta labor no se recibirá ningún recurso económico, sin embargo, mi nombre figurará en los créditos del audiovisual.
- * En caso de ser necesario, llevaré parte del vestuario, esto será pactado con el departamento de Arte.

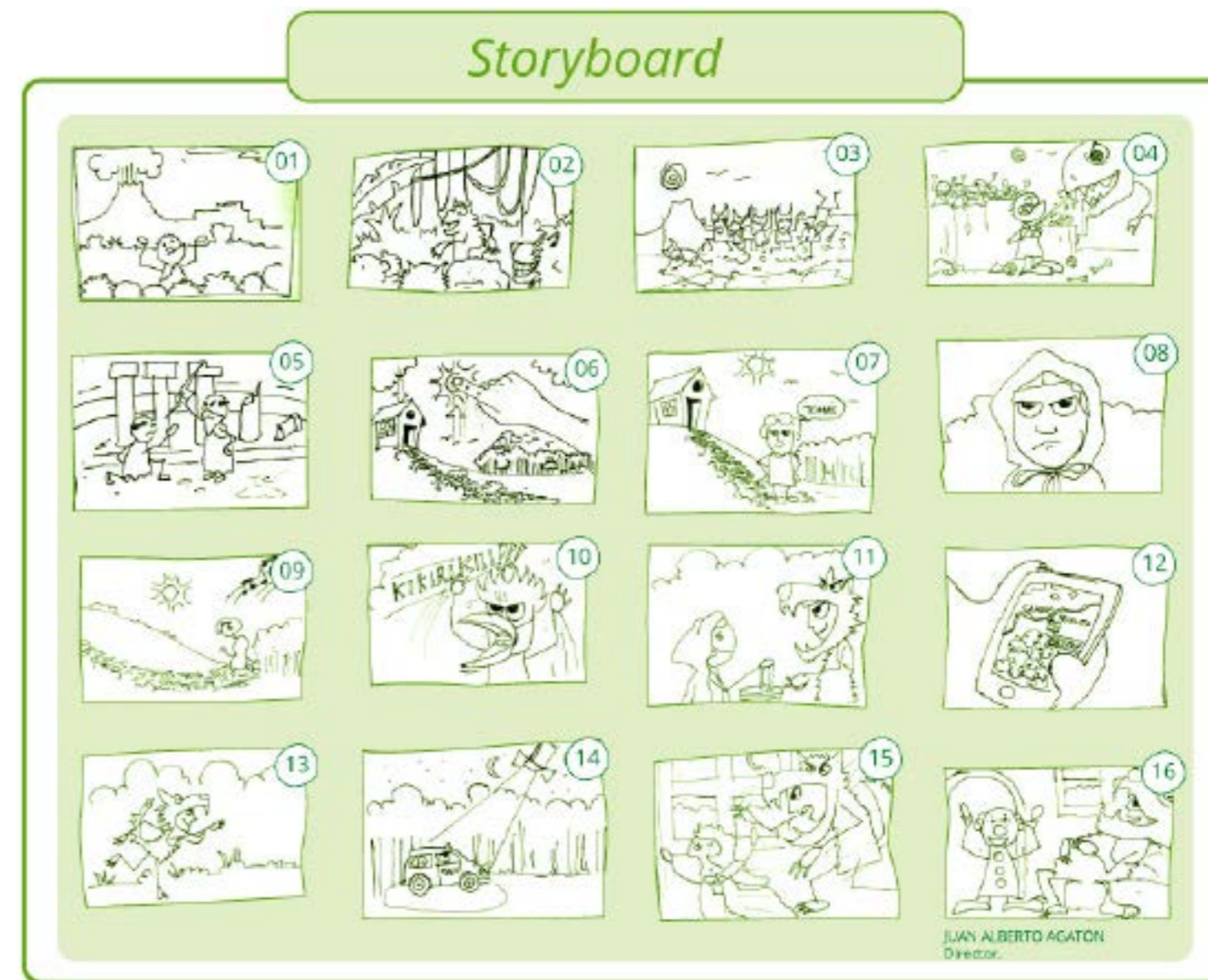
Firman:
Padre – acudiente

C.C.
Productora

C.C.

PRESUPUESTO		
ITEM	CANTIDAD	VALOR
Almuerzos		
Refrigerios		
Fotocopias		
Transportes		
Total		

Fotografía: Storyboard





Glosario

- » **Ciudadana/ Ciudadano:** Persona que por su naturaleza pública y por su condición natural o civil de vecino, establece relaciones sociales de tipo privado y público como titular de derechos y obligaciones, bajo principio de igualdad. ¹ Según Chantal Mouffe, es aquel que extrae poder de sus relaciones cotidianas para transformar el entorno.
- » **Ciudadanía:** Condición que reconoce a una persona una serie de derechos políticos y sociales que le permiten intervenir en la política de un país determinado.
- » **Comunicación:** Proceso de interacción social basado en el intercambio de signos con el fin de compartir experiencias mediante un código común: el lenguaje. ²
- » **Deberes:** Responsabilidades de los sujetos consigo mismos, con otros y con la sociedad.
- » **Derechos:** Hace referencia a aquellas facultades, libertades, instituciones o reivindicaciones que se reconocen inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen, nacional o procedencia étnica. ³
- » **Información:** Es el mensaje enviado en una comunicación.
- » **Joven:** Persona entre los 14 y 29 años de edad.
- » **Lo público:** Es ese mundo común, construido a partir de un interés colectivo, en el que todos los ciudadanos participan desde sus diferentes perspectivas y posiciones. Es una esfera en la que se construyen los acuerdos que nos permitirán vivir en común, respetando la diversidad y las diferentes posiciones de cada uno.

¹ www.wikipedia.com

² Beltrán, Luis Ramiro

³ Naciones Unidas www.ohchr.org

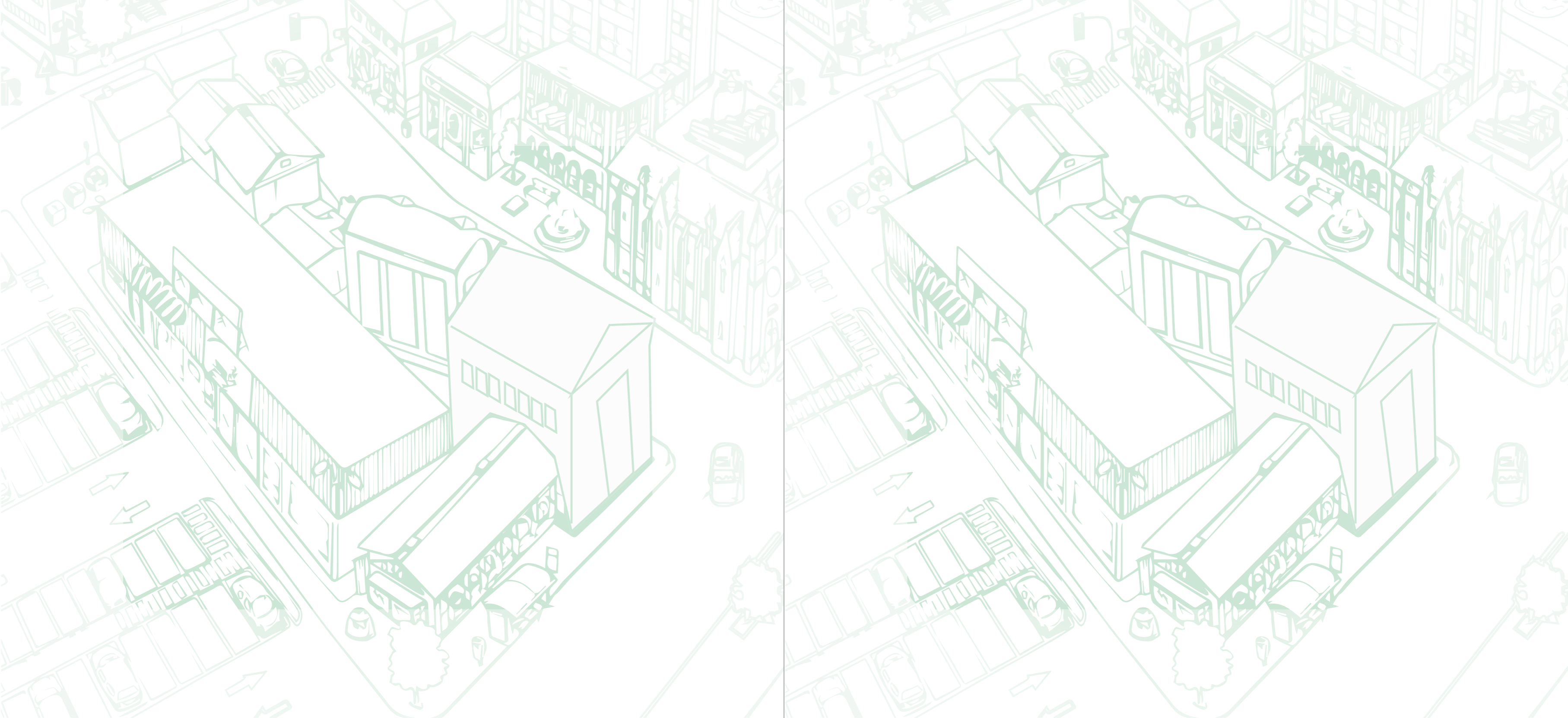
⁴ Programa Colombia Joven

Referencias bibliográficas

- » Referencias Bibliográficas
- » Mockus, A., y Varios. (2001). *Comunicación para construir lo público*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- » Secretaría de Educación del Distrito. (2014) *Educación para la Ciudadanía y la Convivencia Documento Marco*. Bogotá.
- » Secretaría de Educación del Distrito. (2014) *Educación para la Ciudadanía y la Convivencia Lineamiento Pedagógico*. Bogotá.
- » Kaplún, Mario. (1998) *Una pedagogía de la comunicación*. Madrid: De la Torre.
- » Alfaro, Rosa María. (2006) *Otra brújula, innovaciones en comunicación y desarrollo*. Lima: Calandria.

Referencias web:

- » <http://www.colombiajoven.gov.co/Paginas/default.aspx>
- » http://www.integracionsocial.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=12&Itemid=26
- » <http://www.unfpa.org.co>
- » <http://unfpa.org.co/wp-content/uploads/2014/07/Cartilla-pliegos.pdf>
- » www.unicef.org/lac/flash/DW/dia_la_juventud.html
- » <http://www.iberopuebla.edu.mx/microSitios/catedraTouraine/articulos/Rossana%20Reguillo%20Pensar%20los%20j%C3%B3venes%20Un%20debate%20necesario.pdf>
- » <http://www.documentacion.edex.es/docs/1601BENcon.pdf>
- » http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22282010000200004&script=sci_arttext
- » http://www.academia.edu/1157955/El_acceso_de_los_jovenes_a_la_ciudadania_un_reto_para_las_sociedades_democraticas
- » <http://www.redalyc.org/pdf/860/86023575006.pdf>
- » <http://www.dialogosfelafacs.net/wp-content/uploads/2012/01/64-revista-dialogos-comunicacion-ciudadania-y-poder.pdf>
- » <http://www.idep.edu.co/pdf/revista/Revista17.pdf>
- » http://www.unicef.org/spanish/cbsc/index_42347.html
- » <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=2220179>
- » http://www.paho.org/col/index.php?option=com_content&view=article&id=1075:dise-no-de-una-estrategia-de-comunicacion-y-movilizacion-social-para-los-pueblos-indigenas-involucrados-en-el-proyectos-de-fortalecimiento-de-la-estrategia-dots-tas&Itemid=361





MINISTERIO DE EDUCACIÓN

